



INFORME DE
**PERTENENCIA
SOCIOLINGÜÍSTICA**
MUNICIPALIDAD DE COBÁN,
ALTA VERAPAZ

julio-diciembre 2025





Contenido

I.	Introducción	3
II.	Objetivo	4
III.	Base Legal	4
IV.	Estadística de atención al vecino	5
V.	Descripción de la adecuación de los servicios	6
VI.	Descripción de las calidades de los servidores	7
VII.	Identificación institucional	8
A.	Celebraciones culturales:	8
B.	Protocolos oficiales:	8
C.	Publicaciones informativas:.....	8





I. Introducción

La riqueza cultural y lingüística de Cobán, situada en el departamento de Alta Verapaz, refleja la profunda herencia de los pueblos originarios, en particular la comunidad q'eqchi'. Consciente de su responsabilidad en la preservación y promoción de esta diversidad, la Municipalidad de Cobán se adhiere al Decreto 19-2003, Ley de Idiomas Nacionales de la República de Guatemala, que establece que el idioma es una de las bases fundamentales sobre las cuales se sostiene la cultura de los pueblos. Esta ley subraya que la lengua no solo es un medio de comunicación, sino también el vehículo principal para la adquisición, conservación y transmisión de la cosmovisión, valores y costumbres de los pueblos indígenas, como los Mayas, Garífuna y Xinca.

En este contexto, el presente informe tiene como objetivo analizar la adecuación de los servicios municipales en función de la pertenencia sociolingüística de la población, con un enfoque particular en el idioma q'eqchi'. Este análisis busca asegurar que la atención a los vecinos se realice con pleno respeto a su lengua y cultura, garantizando la inclusión efectiva de la comunidad q'eqchi' en los procesos administrativos y de servicio público, y contribuyendo de manera activa a la preservación de su identidad cultural.

A través de la implementación de políticas públicas basadas en el respeto y promoción de los idiomas locales, la Municipalidad de Cobán no solo busca fortalecer su capacidad institucional, sino también fomentar un desarrollo equitativo que valore y respete la diversidad lingüística de su población. Este informe establece las bases para identificar las necesidades y oportunidades que permitan un desarrollo armónico y respetuoso de las lenguas en la región, en cumplimiento de las normativas legales vigentes.





II. Objetivo

Evaluar y describir la adecuación de los servicios municipales y la interacción institucional con los vecinos del municipio de Cobán, tomando en cuenta la diversidad lingüística y cultural de la región, con el fin de promover una atención inclusiva y respetuosa que fomente la preservación y el uso del idioma q'eqchi', así como de las demás lenguas indígenas predominantes, contribuyendo al desarrollo social, educativo y cultural de la comunidad.

III. Base Legal

La Ley de Idiomas Nacionales, Decreto 19-2003 del Congreso de la República de Guatemala, Artículo 4, tiene como objeto regular lo relativo al reconocimiento, respeto, promoción, desarrollo y utilización de los idiomas de los pueblos Mayas, Garífuna y Xinca, y su observancia en absoluto apego a la Constitución Política de la República.

En el artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, se estableció que: “Las entidades e instituciones del Estado deberán llevar registros, actualizar y reportar datos sobre la pertenencia sociolingüística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos”.



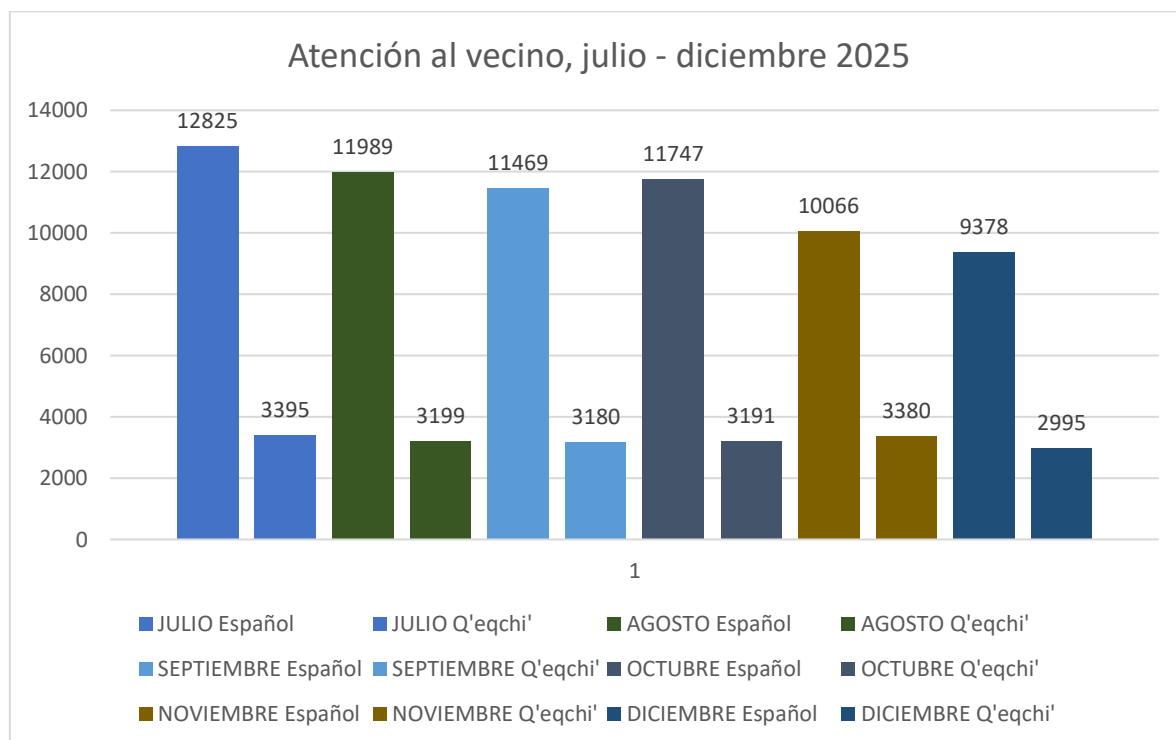
IV. Estadística de atención al vecino

La recopilación de datos se llevó a cabo en todas las dependencias de la Municipalidad de Cobán con el propósito de analizar la atención brindada a los vecinos, para ello se estableció un registro detallado en cada área, permitiendo identificar cuántas atenciones fueron realizadas en cada idioma.

DEPENDENCIAS	julio 2025		agosto 2025		septiembre 2025		octubre 2025		noviembre 2025		diciembre 2025	
	español	q'eqchi'	español	q'eqchi'	español	q'eqchi'	español	q'eqchi'	español	q'eqchi'	español	q'eqchi'
SECRETARÍA MUNICIPAL	615	280	616	225	449	338	485	210	435	173	395	168
SECRETARÍA EJECUTIVA (incluye audiencias al Despacho Municipal)	468	1798	460	1690	453	1585	455	1578	435	1579	438	1428
JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES	1258	19	1110	25	1114	23	1129	28	998	28	725	15
GERENCIA DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD CIUDADANA	239	136	200	115	213	123	252	211	223	308	355	210
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	138	69	145	56	152	49	168	28	132	22	139	18
GERENCIA DE SERVICIOS	184	12	127	14	149	4	158	5	129	9	102	11
GERENCIA META MERCADO Y TERMINAL DE BUSES TALPETATE	429	208	423	199	389	175	398	189	402	198	375	186
GERENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL	7657	84	7137	55	6930	28	6824	59	5619	29	5345	68
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN	489	217	526	279	517	214	598	232	498	268	468	215
GERENCIA DE PROYECTOS	257	109	247	125	256	159	223	168	284	183	197	147
GERENCIA DE AGUA Y SANEAMIENTO	689	105	625	102	505	108	492	103	387	108	302	98
GERENCIA SOCIAL	189	307	160	260	155	315	310	335	302	428	325	385
GERENCIA AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES	109	19	115	29	102	36	158	16	120	21	103	24
GERENCIA DE PROGRAMAS Y COOPERACIÓN EXTERNA	104	32	98	25	85	23	97	29	102	26	109	22
TOTAL	12825	3395	11989	3199	11469	3180	11747	3191	10066	3380	9378	2995



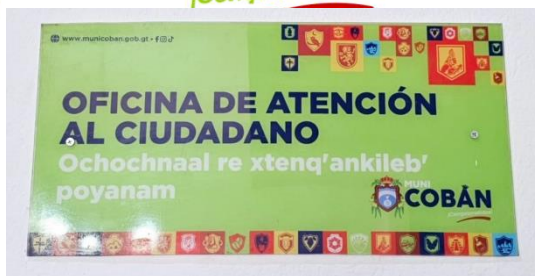
Gráfica (Atención por mes y por idioma)



V. Descripción de la adecuación de los servicios

En el marco de la iniciativa para fortalecer la inclusión y el acceso a la información en la Municipalidad de Cobán, se llevó a cabo la rotulación de todas las oficinas de atención al usuario en dos idiomas: español y q'eqchi'. La adecuación de los servicios a través de la rotulación en ambos idiomas se implementó con el objetivo de promover la comprensión y facilitar la comunicación entre la administración municipal y la comunidad. La señalización clara y visible en español y q'eqchi' no solo permite a los usuarios identificar fácilmente las oficinas correspondientes, sino que también respeta y valora la cultura y la identidad de las comunidades q'eqchi'.





VI. Descripción de las calidades de los servidores

La administración municipal, con el propósito de ofrecer un servicio de calidad a la población de Cobán y a los visitantes, cuenta con un 95% de personal que domina el idioma q'eqchi'. Esta medida refleja el compromiso de la municipalidad por atender las necesidades lingüísticas de la comunidad.

Además, en las diferentes ventanillas de atención al usuario se dispone de personal bilingüe (español y q'eqchi'), lo que permite a los usuarios comunicarse en el idioma de su preferencia. Esta estrategia busca generar un ambiente de confianza y comodidad para que los ciudadanos puedan expresar sus inquietudes y requerimientos de manera efectiva.

Como resultado, se logra una comunicación más fluida y efectiva entre la municipalidad y la población, favoreciendo así una atención más inclusiva y accesible.



VII. Identificación institucional

En todas las actividades culturales y protocolares realizadas por las diversas dependencias de la municipalidad, se ha promovido el uso del idioma q'eqchi' como parte de un compromiso con la diversidad lingüística y cultural de la comunidad.

A. Celebraciones culturales:

En eventos comunitarios, se facilitó la comunicación en q'eqchi', permitiendo que los participantes se expresaran en su idioma materno, lo que enriqueció la experiencia cultural y promovió un sentido de pertenencia.

B. Protocolos oficiales:

En actos protocolarios, se incorporó el q'eqchi' en discursos y presentaciones, asegurando que todos los asistentes, independientemente de su lengua materna, pudieran comprender y participar plenamente.

C. Publicaciones informativas:

En los medios sociales de la Municipalidad de Cobán, se encuentran publicaciones en el idioma q'eqchi' para que los vecinos se informen en tiempo real, permitiendo que la información llegue de manera rápida y efectiva.





Anexos:

Elaboró:	Revisó:
Gladys Elizabeth Tzul Cuc Unidad de Información Pública	Licda. Wilma Marlyn Alvarado Vásquez. Secretaria Municipal

